

**ACTA DE LA QUINQUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO FISCAL**

En Magdalena del Mar, siendo las quince y treinta (15:30) horas del día martes 27 de marzo de 2018, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Javier Escobar D'Angelo, Alberto Pasco Font Quevedo, Carolina Trivelli Avila y Eduardo Morón Pastor, en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Karl Alexander Melgarejo Castillo, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Juan Carlos Sosa Valle, Alvaro Jiménez Calderón y Gustavo Alberto Ganiko Matsumura; miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

El Secretario Técnico informó que se encuentran presentes todos los miembros del Consejo. En este estado, existiendo el quórum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 13 de marzo de 2018. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

**III. AGENDA:**

1. Temas de carácter administrativo
2. Conferencia internacional del Consejo Fiscal: avances en la organización.
3. Concurso de investigación macrofiscal: resultados.
4. Informe anual 2017 del Consejo Fiscal: borrador del informe.
5. Dictamen que dispone la incorporación de trabajadores bajo régimen CAS a la planilla del Estado, y otras iniciativas que incrementan el gasto y/o reducen los ingresos fiscales
6. Estado de las finanzas públicas: operaciones del SPNF a febrero de 2018 y perspectivas económicas.

**IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. Temas de carácter administrativo.**

En este estado, el Secretario Técnico del Consejo Fiscal, realizó una breve presentación sobre las gestiones administrativas para la presentación del informe anual 2017 del Consejo Fiscal, el cual se llevará a cabo en el mes de abril del presente año.

**2. Conferencia internacional del Consejo Fiscal: avances en la organización.**

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre los avances en la organización del segundo seminario internacional del Consejo Fiscal – 2018. Se propone como tema del segundo seminario “El rol de los consejos fiscales en la sostenibilidad fiscal” y se propone como fecha del evento el viernes 28 de setiembre.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

**3. Concurso de investigación macrofiscal: resultados.**

A continuación, el señor Karl Melgarejo realizó una breve presentación sobre los resultados del Primer Concurso Anual de Investigación Macrofiscal. El jurado declaró como ganadores los trabajos siguientes:

- “El impacto del gasto público en la actividad económica real: Un análisis a través del tiempo”.
- “Municipalidades, eficiencia del gasto y clusteres geográficos: Evaluación del gasto público a nivel municipal, Perú 2011-2014”.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

**4. Informe anual 2017 del Consejo Fiscal: borrador del informe.**

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, presentó el primer borrador del Informe Anual 2017 para la revisión por parte de los miembros del Consejo.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

**5. Dictamen que dispone la incorporación de trabajadores bajo régimen CAS a la planilla del Estado, y otras iniciativas que incrementan el gasto y/o reducen los ingresos fiscales.**

A continuación, el señor Karl Melgarejo realizó una breve presentación sobre el dictamen aprobado por la Comisión de Trabajo del Congreso de la República que dispone el traslado de los trabajadores CAS al régimen laboral de la actividad privada (Decreto Legislativo 728) y en aquellas entidades estatales cuyo régimen sea exclusivamente la Ley de la Carrera Pública (Decreto Legislativo 276), se optará por ese régimen.

Se indicó el costo anual de la aplicación de dicha medida, así como las alternativas que podría tomar el gobierno central para la implementación de la misma.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

**6. Estado de las finanzas públicas: operaciones del SPNF a febrero de 2018 y perspectivas económicas.**

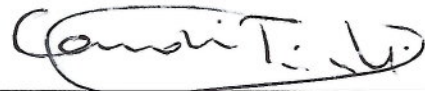
En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre la operaciones del sector público no financiero a febrero de 2018.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:30 horas se levantó la sesión.



**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Presidente del Consejo Fiscal



**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal



**JAVIER ESCOBAL D'ANGELO**  
Miembro del Consejo Fiscal



**EDUARDO MORON PASTOR**  
Miembro del Consejo Fiscal



**ARTURO MARTINEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico



**ALBERTO PASCO FONT  
QUEVEDO**  
Miembro del Consejo Fiscal